CONTRATAPA

OPINIÓN DE C

VIOLENCIAS EXTREMAS

Por: Dr. Ricardo Castelli

"Tenemos la libertad de tomar nuestras propias decisiones, pero somos prisioneros de las consecuencias"

Arturo Perez-Reverte

El tema de hoy no nos es grato, pero es necesario ocuparnos de él. Día a día avanza, tiene más peso y trascendencia en el mundo y en nosotros: la violencia. Resignados miramos para otro lado, pero el resultado es que si tenemos la libertad para tomar nuestras propias decisiones, tenemos que asumir que somos prisioneros de las consecuencias, de unas u otras. Sin embargo parece que no llegamos a entender ni la dimensión del fracaso como humanos, ni la enfermedad que hay detrás de estos extremos, ni el peligro de ser tan condescendientes.

En este tema se da aquello del iceberg, lo que sobresale del nivel de flotación, lo que vemos, no llega al 30%. La masa, el misterio, lo oculto, queda escondido bajo el agua.

Lo que sabemos de esa masa oculta, es la inmensidad de su silencio. Los muertos no hablan, pero suman. Los que sobrevivieron aún los lloran. Más triste es que algunos saben y callan porque los compromete…

Qué aprendimos? A mentir mejor, a ocultar, a engañar, mantener esa falsa imagen de que hubo razones para hacer lo que se hizo. Los demás, impotentes, aceptamos aquello que los medios informan. Sabemos que nos dicen, lo que otros dicen. Que las imágenes son de lo que se puede ver, y solo con esto vemos que es terrible. Cuánto hay que no sabemos, ni sabremos nunca.

Comunicar una noticia que emerge, es difícil, el tema es cómo, cómo se llegó a eso?.

Cuánto es el daño real?. Cuándo termina la destrucción? Termina…?. Confirmar una noticia lleva tiempo, contactos, idas, vueltas, y trasmitimos lo que nos trasmite otro, en el cual confiamos… y es confiable?. Asumamos la realidad: vivimos en un mundo violento en el que la ira se esconde, el que reaccionó se justifica, y aquellos que no concuerdan con mis ideas lo interpretamos como una señal de enemistad.

El esfuerzo por llegar a la verdad es válido, y en general a lo que se llega es una aceptable parte de la verdad. Pero es solo una parte, en el fondo hay seres humanos enfermos de ira, de odio, de rencor y poder que quieren imponer las cosas por la fuerza, y no ven su abuso, ni su violación, ni el grado extremo de su peligro.

Mientras el mundo se destroza, nosotros jugamos en cancha chica. Nuestras pasiones no llegan en volumen al de aquellos extremos, pero no creamos que no está ahí, que la locura de la violencia extrema no existe acá. Es parte de la condición humana. Por esto insistimos en la necesidad de dar más lugar e importancia a la Salud Mental.

Aquí también tenemos agresivos y peligrosos, hace apenas unos días un padre secuestra a sus dos hijos/a y se suicida con ellos. Alguien puede dudar que fue un acto extremo amor y de locura?… No vemos a fanáticos extremos del futbol capaces de perjudicar a su propio equipo, por lastimar al otro?.

En la política y acaso no pasan cosas similares?, y en las apuestas, en amores con odios como en los femicidios. En las corridas de motos y autos y otros… Situaciones que con altísima frecuencia (54%) son regados con alcohol y otras sustancias… Además, lamentablemente son aplaudidos por una sociedad que apuesta y se divierte con estas transgresiones y las justifican.

Cuando se intenta controlar, las leyes no se promulgan y la realidad muestra que por detrás hay gentes con otras intenciones, que fuerzan situaciones, promueven rebeldías, y no reconocen ni la autoridad, ni la ley. Como siempre, el mayor enemigo del hombre somos nosotros mismos. La sociedad como tal es nuestra creación y responsabilidad. La violencia en el mundo crece, y se justifica el fanatismo asociado a la religión, o al narcotráfico, o a ideologías de poder, el consumo de alcohol y otras sustancias también. Parece lógico prever para estos años que tendremos más inmigrantes, más marginalidad, más pobreza, más violencia. No será el momento de hacer una pausa?, ordenar la casa, buscar un reencuentro con nuestra vida comunitaria, equilibrar el barco, cuidar ser más nosotros mismos, valorar lo que tenemos y hacer más por el bien común. O sea, crecer con grandeza y potenciar: al país y a nuestro departamento!.

Agradezco a los amigos de La Noticia la publicación de estas reflexiones.

www.diariolanoticia.com.uy

Diario La Noticia
EL DIARIO DE LOS ARTIGUENSES

70 AÑOS OPI 1955 - 2025

- Artigas, Jueves 11 de Setiembre de 2025 - $ 70 - AÑO XXXVII - Edición Nº. 8.101 -- Diario Departamental -- Afiliado a O.P.I. -

FARMACIAS DE TURNO

JUEVES. 10/11/09/2025
ZORRILLA
LECUEDER 821
Tel. 4772 2221

VIE. SÁB. 12/13/09/2025
POLLINI
BERRETA 400
Tel. 4772 2792

Beneficios para nuestros socios

EMPRESA Renart
Artigas, Bella Unión, Tomás Gomensoro, Baltasar Brum, Sequeira

Descuentos adicionales:
*Presentar carnet de socio en locales

OPTICA SOL · chaia · Punta Sky · El Emporio del Colchón · Flora&Ciencia · Calzados · DOÑA BEBA LIMPIEZA

- Servicio de Acompañante
- Psicólogo
- Asesoramiento Jurídico - Notarial
- Cosmetólogo
- Médico general
- Odontólogo
- Nutricionista
- Servicio de Enfermería
- Servicio Fúnebre
- Servicio de cremación
- Unidad de traslado

Lavalleja 240
empresarenart@gmail.com
4772 2505 · 091 999 115

Becas Butiá beneficiarán a 70.000 estudiantes al finalizar el quinquenio

En la presentación del Monitor Educativo Liceal, el titular de la Administración Nacional de Educación Pública, Pablo Caggiani, sostuvo que los desafíos en la educación media son estructurales y que es necesario realizar un abordaje integral.

En esa línea, destacó que existe un conjunto de acciones incluidas en el presupuesto quinquenal donde destaca el aumento significativo en el número de becas Butiá, consistente en un apoyo económico destinado a estudiantes de educación media.

El beneficio alcanzaría a 70.000 jóvenes hacia el final del período. Añadió que esto implicaría llegar a uno de cada cuatro estudiantes para asegurar su continuidad educativa.

Asimismo, destacó otras acciones que se están implementando como la extensión del tiempo pedagógico, que genera mayor sentido de pertenencia al centro educativo y una relación de continuidad dentro del sistema.

También recordó que se duplicará la cantidad de estudiantes que reciben alimentación en educación media básica y destacó la elaboración de hojas de ruta para promover la asistencia, la culminación de ciclos y la mejora en los aprendizajes.

Monitor Educativo Liceal

El Monitor Educativo Liceal es una herramienta para el análisis de la situación educativa, que facilita el acceso a datos estadísticos sobre estudiantes y centros de enseñanza de educación secundaria de todo el país.

Además de Caggiani, asistieron a la presentación del director y la subdirectora general de Educación Secundaria, Manuel Oroño y Sandra Peña; la coordinadora del departamento de Estadística, Leticia Marziotte y el asesor de la dirección de Planeamiento Educativo, Damián González.

CUT CORPORACION
COMPROMISO CON NUESTRA GENTE
Terminal de ómnibus Artigas
4772 5353

DESTINOS:
Montevideo - Tranqueras - Minas de Corrales - Tacuarembó
Paso de los Toros - Minas - Mercedes - Fray Bentos

FRECUENCIAS
ARTIGAS - MONTEVIDEO: 07:00 LUNES A SÁBADOS
ARTIGAS - MONTEVIDEO: 23:00 DIARIAMENTE
MONTEVIDEO - ARTIGAS: 12:00
MONTEVIDEO - ARTIGAS: 23:00 DIARIAMENTE

EDUCACIÓN

Jornada de intercambio sobre comunicación en Artigas

La Universidad de la República, junto a UTU, MIDES y MEC, desarrolló un taller que reunió a estudiantes de distintas instituciones educativas en la antesala de la Expo Educarte

La Casa de la Universidad de la República en Artigas fue escenario este martes de una instancia de intercambio académico y cultural que reunió a estudiantes de diversas instituciones educativas. El encuentro, impulsado por la Regional Norte de la Udelar en coordinación con el centro Figari de UTU, el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) y el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), tuvo como eje la comunicación y se enmarcó en las actividades previas a la Expo Educarte, prevista para el próximo miércoles 17 de septiembre.

Una jornada centrada en la comunicación

Fernando Alonso, referente del área de comunicación de la sede universitaria en Salto, explicó que la propuesta consistió en un taller práctico de radio, a partir de la experiencia de Radio La Regional, emisora online de la Udelar. "Estamos compartiendo lo que hacemos en Salto con Radio La Regional, que acompaña la formación de los estudiantes de Ciencias de la Comunicación. El objetivo fue generar un intercambio con los alumnos del centro Figari, que cuentan con tecnicaturas en comunicación como la de medios audiovisuales, y crear un espacio de ida y vuelta entre lo que hacemos en la Universidad y lo que ellos desarrollan aquí", detalló Alonso.

Una experiencia enriquecedora para los estudiantes

La jornada no solo convocó a alumnos de UTU, sino también a jóvenes de distintos liceos de la ciudad, lo que permitió un cruce de experiencias más amplio. "La verdad que fue una experiencia muy rica y productiva. Los estudiantes participaron de forma activa, presentaron ejemplos y compartieron casos de estudio, lo que generó un debate dinámico y enriquecedor", comentó Alonso. El taller se presentó como una primera instancia de intercambio que, según adelantó, podría abrir la puerta a futuras colaboraciones entre las instituciones.

La comunicación como campo en expansión

Consultado sobre la formación en Ciencias de la Comunicación en la región, Alonso recordó que en la sede de Salto se imparte el primer año de la carrera, mientras que para continuar los estudios los estudiantes deben trasladarse a Montevideo. "No es de las carreras más masivas, pero todos los años recibimos jóvenes de toda la región. La comunicación es un campo cambiante, dinámico y en constante evolución, lo que abre nuevas posibilidades de inserción laboral. Los estudiantes llegan con un gran interés en continuar su formación, y eso es muy alentador", señaló.

Vínculo con la comunidad y el territorio

Uno de los aspectos más destacados del encuentro fue el fortalecimiento del vínculo entre la Universidad y la comunidad local. Alonso subrayó que este tipo de iniciativas son fundamentales para la descentralización del conocimiento y la integración territorial. "Para nosotros, como Universidad, es esencial estar conectados con la comunidad y en particular con otras instituciones educativas. Estos intercambios nos enriquecen enormemente, porque no solo aportamos lo que la Universidad produce, sino que también nos nutrimos de las experiencias que se generan en el territorio", expresó.

Hacia una Universidad más descentralizada

La presencia de la Universidad de la República en Artigas a través de la Casa de la Universidad constituye un punto de referencia para los jóvenes del departamento que buscan continuar sus estudios sin necesidad de migrar inmediatamente a Montevideo. "La Casa de la Universidad en Artigas es la primera que recibe las inquietudes de los jóvenes y las canaliza hacia las distintas sedes regionales. En este caso, desde la sede Salto acompañamos ese proceso, trabajando en todo el territorio para garantizar oportunidades de acceso y continuidad educativa", explicó Alonso.

Camino hacia la Expo Educarte

La actividad también sirvió como preámbulo de la Expo Educarte, que se realizará el próximo 17 de septiembre en Artigas y que reunirá propuestas educativas, culturales y sociales de diferentes instituciones. Este evento se perfila como una oportunidad para mostrar la oferta académica, generar espacios de reflexión y reforzar la importancia de la educación en la región.

FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988
DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: SILVIA MIÑO FÉLIX
EMPRESA EDITORA: "El Artiguense S.R.L." - Deposito Legal N° 065 - Matrícula de Industria N° 2602
Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera - Tel 47725091 -
Redacción: Cel. 092 471 166 - Mail.: redacciondiarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy
Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - IMPRESO EN TALLERES PROPIOS
Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Oscar G. Cazabonnet - Nadir Costa. Braian Modernel
Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira
Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.
La Noticia Artiguense
www.diariolanoticia.com.uy
@diariolanoticia463
AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN DE LA PRENSA DEL INTERIOR

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "LUCHO ESCAJAL, JAIME - SUCESIÓN" IUE 2-73679/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JAIME ALBERTO LUCHO ESCAJAL, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 02 de septiembre de 2025
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO Acturaio
Publicación: 05/09/2025 al 18/09/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "TECHERA FREITAS, JUAN - SUCESIÓN" IUE 2-63493/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JUAN CARLOS TECHERA FREITA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 03 de septiembre de 2025
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Actuario Adjunto
Publicación: 08/09/2025 al 19/09/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno en autos: "MUHLETHALER FAGUNDEZ, JULIO - INCAPACIDAD", IUE 2-114218/2024, se hace saber que por Resolución N° 845/2025 de fecha 24/04/2025, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz JULIO ANDRES MUHLETHALER FAGÚNDEZ, al/a Sr/a. GABRIELA FAGUNDEZ, quien aceptó el cargo con fecha 24/04/2025 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Artigas, 30 de abril de 2025
Firmado electrónicamente por:
MÓNICA LEAL de SOUZA - Actuario
29/08/2025 al 11/09/2025

Dr. Daniel Volpi Avedutto
ABOGADO
4772 1570 099 526 136
Bvar. Artigas 139 - Artigas
(Frente a Club Zorrilla)
hdanielvolpi@gmail.com

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, dictada en autos: "D´ELIAS MORALES, EMMA yLORENZO, SANTOS SANTIAGO SUCESIÓN" IUE 2-112200/2024, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s EMMA D´ELIAS MORALES Y SANTOS SANTIAGO LORENZO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 19 de febrero de 2025
Firmado electrónicamente por:
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ
Actuario
Publicación: 29/08/2025 al 11/09/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "TECHERA FREITAS, JUAN - SUCESIÓN" IUE 2-63493/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JUAN CARLOS TECHERA FREITA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 03 de septiembre de 2025
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Publicación: 08/09/2025 al 19/09/2025

El Fogón de los Gauchos
FUNDADA EL 18 DE MAYO DE 1936

ASAMBLEA

La Asociación "Sociedad Criolla El Fogón de los Gauchos de Artigas", por medio de la Interventora del Ministerio de Educación y Cultura, informa que se resolvió pasar a un Cuarto Intermedio de la Asamblea General Extraordinaria, celebrada el día sábado 6 de setiembre de 2025.

Se convoca a la continuación de dicha Asamblea, para el domingo 14 de setiembre de 2025, con el mismo orden del día. Es indispensable la presencia de los socios.

Primera convocatoria: Hora 10:00
Segunda convocatoria: Hora 11:00
Publicación: 10/09/2025 al 12/09/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "DA COSTA ORTIZ, JUAN - SUCESIÓN" IUE 2-67633/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JUAN CARLOS DA COSTA ORTIZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 18 de agosto de 2025
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO Actuario
Publicación: 01/09/2025 al 12/09/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1° Turno, dictada en autos caratulados: "DANIELUK EFIMENCO, MARIO RICARDORECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-55846/2025, se ha solicitado la RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE DEFUNCIÓN de: MARIO RICARDO DANIELUK EFIMENCO, inscripta el día 08/10/2024, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 402 del Departamento de Artigas, Acta N° 132, en el sentido que: en el 1º Apellido del Fallecido donde dice: "DANIELUK" diga: "DANELUK y en el 2º Apellido del Fallecido donde dice: "EMIMENCO" diga: "EFIMENCO" por así corresponder.

Bella Unión, 04 de septiembre de 2025
Firmado electrónicamente por:
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ Acturario
Publicación: 05/09/2025 al 18/09/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos caratulados: "RELOBA PEREIRA, ANA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-62477/2025, se ha solicitado la RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE DEFUNCIÓN de: NELSON OMAR RELOBA PEREIRA, inscripta el día 16/06/2025, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nº 6 del Departamento de Montevideo, Acta N° A-1104, en el sentido que: DONDE DICE ESTADO CIVIL "DIVORCIADO" DEBE DECIR "SOLTERO" por así corresponder.

Artigas, 03 de septiembre de 2025
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO Acturio
Publicación: 05/09/2025 al 18/09/2025

GRUPO norte SAS BIC

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "LEDESMA DA SILVA, SHIRLEY - SUCESIÓN" IUE 2-66945/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s SHIRLEY LEDESMA DA SILVA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 18 de agosto de 2025
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO Actuario
Publicación: 02/09/2025 al 15/09/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "DA COSTA ORTIZ, JUAN - SUCESIÓN" IUE 2-67633/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JUAN CARLOS DA COSTA ORTIZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 18 de agosto de 2025
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO Actuario
Publicación: 02/09/2025 al 15/09/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1° Turno, dictada en autos: "SOSA LORANT, ALBA BEATRIZ SUCESIÓN" IUE 157-83/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ALBA BEATRIZ SOSA LORANT, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 08 de agosto de 2025
Firmado electrónicamente por:
ALEXANDER ADÁN CARDOZO
RODRÍGUEZ - ACTUARIO
Publicación: 09/09/2025 al 22/09/2025

EDICTO DE MATRIMONIO:

En Artigas, Artigas el día diez de setiembre de dos mil veinticinco a las 16:53 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

KIMBERLY VICTORIA AGUALLAZO RODRIGUEZ, cédula de identidad 53759183, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veintidós años de edad, de estado civil soltera, de profesión Estudiante, domiciliado en Paso Campamento, Artigas. RUBEN AGUSTIN IZAGUIRRE SAUCEDO, cédula de identidad 52742551, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de veintiséis años de edad, de estado civil soltero, de profesión Militar, domiciliado en Paso Campamento, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:
ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER
OFICIAL DE ESTADO CIVIL
Publicación: 11/09/2025 al 15/09/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "ETCHEGARAY BENITEZ, HECTOR y otro - SUCESIÓN" IUE 2-62484/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s HECTOR ETCHEGARAY BENITEZ ó BENITES y EMA BLANCA DA ROSA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 28 de agosto de 2025
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Actuario Adjunto
Publicación: 02/09/2025 al 15/09/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "FAGUNDEZ SOUZA, RUBEN - INCAPACIDAD" IUE 2-30622/2025, se hace saber que por Resolución N° 818/2025 de fecha 22/4/2025, se ha designado curadora interina del presunto incapaz RUBEN DARIO FAGUNDEZ SOUZA a la Sra. Sara Esther DOS SANTOS, quién acepto el cargo en esta Oficina el día 27/6/2025, sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Artigas, 22 de julio de 2025
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO Actuario
Publicación: 28/08/2025 al 11/09/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "RIANI CARDOZO, ROSSINA y otro - DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMÚN ACUERDO" IUE 2-62436/2025, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal existente entre ROSSINA RAFAELA RIANI CARDOZO y FELIPE ALEJANDRO BRUM MONTERO, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Artigas, 22 de agosto de 2025
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Actuario Adjunto
Publicación: 02/09/2025 al 15/09/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "VARGAS LUCERO, MIGUEL - SUCESIÓN" IUE 2-68401/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MIGUEL ANGEL VARGAS LUCERO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 18 de agosto de 2025
Firmado elctrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO Actuario
Publicación: 03/09/2025 al 16/09/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "ALVEZ VARGAS, JUAN - SUCESIÓN" IUE 2-68136/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JUAN MIGUEL ALVEZ VARGAS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 26 de agosto de 2025
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Actuario Adjunto
Publicación: 03/08/2025 al 16/09/2025

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas. Artigas el dia ocho de setiembre de dos mil veinticinco a las 16:50 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

DIANA CAMILA NÚÑEZ FERRAZ, cédula de identidad 51833600, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veintinueve años de edad, de estado civil soltera, de profesión Comerciante, domiciliado en Río Branco 712, Artigas, Artigas.

MIGUEL EDUARDO RICCIARDI SUAREZ, cédula de identidad 43960186, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de treinta y nueve años de edad, de estado civil soltero, de profesión Enfermero, domiciliado en Río Branco 712, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:
ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER
OFICIAL DE ESTADO CIVIL
Publicación: 10/09/2025 al 12/09/2025

OPINIÓN

Estudiantes de Sequeira en Montevideo.

Por: Dr. Daniel Volpi Avedutto

El pasado jueves 4 de Setiembre hubo un acontecimiento que podemos decir que fue chico para el mundo pero grande para el pueblo Sequeira.

El liceo de mencionado pueblo es dirigido por la Profesora Paola Fúques.

El 4 de setiembre viajaron a Montevideo 15 alumnos acompañados por los Profesores Néstor Suárez, Carol dos Santos, Juan José Suárez y Nelda Casañas. La mayoría de los estudiantes no conocía la ciudad capital del Uruguay.

Tras un desayuno en la Terminal Tres Cruces, caminando y de forma ordenada se fueron por calle 18 de Julio rumbo al edificio sede de la Universidad de la República; allí fueron recibidos por miembros del Centro Estudiantes de Derecho quienes les dieron la bienvenida y les brindaron una charla sobre todos los servicios que brinda la Facultad que tiene su Sede también en mencionado edificio. La charla fue larga y tendida hablando de las carreras y las becas,además de planes de estudio y reglamentos de exámenes.

Seguidamente, siempre caminando por la calle principal llegaron hasta la Intendencia de Montevideo que en su hall principal estaba desarrollando una importante exposición de la Facultad de Ciencias, de la Universidad de la República (UDELAR). Muchos stands con la muestra de trabajos de todas las carreras que imparte esa Facultad. Uno de ellos con la muestra de estudios sobre las piedras preciosas Ágatas y Amatistas de nuestro Artigas; allí distribuían folletos con informaciones sobre esas piedras con claro rigor científico.

Apreciando la riqueza cultural de mencionada exposición se les fue la mañana y concurrieron a almorzar en un Burger King ubicado frente a la Intendencia. Allí contemplaron el tránsito de la ciudad capital y su movimiento por un par de horas. Seguidamente retornaron a la Terminal donde allí los pasa a levantar un micro bus de ANEP a los efectos de brindarles un paseo por los lugares más importantes que son considerados íconos de la ciudad.

Durante el transcurso de la jornada estuvieron visitando los iconos y al caer la tarde se encontraban caminando en la Ciudadela, las peatonales de la Ciudad Vieja, la Plaza Matriz, hasta ser conducidos al Estadio Centenario a presenciar el partido de la Selección Uruguaya con la de Perú por las Eliminatorias.

Concurrir al Estadio que es un monumento al fútbol mundial, fundado en 1930 con el primer mundial de fútbol, fue el broche de oro de un paseo por la ciudad capital del país. Allí acontecieron cosas maravillosas para los chiquilines del Pueblo Sequeira. Maravillosas no sólo por ver en vivo a los jugadores de nuestra selección y a su cuerpo técnico, no sólo por ver y gritar los 3 goles que aseguraron el pasaje al mundial de Estados Unidos el año próximo; sucedieron situaciones fantásticas.

Los chiquilines junto a los docentes estaban ubicados en la tribuna Olímpica, detrás del escenario donde actuaron los artistas contratados para brindar un espectáculo musical acompañado de fuegos artificiales. Cosas fantásticas se dieron cuando los artistas Jorge Drexler (cantante ganador de un Oscar) y el popular "Reja" frente a cámaras saludaron al Liceo de Pueblo Sequeira de Artigas. El primero de ellos haciendo ademanes y gestos resaltando la valentía de venir de tan lejos, desde el norte al Estadio Centenario. Sus palabras fueron divulgadas por las redes sociales.

Estos acontecimientos sin dudas han quedado registrados en la memoria y en el retina de todos los chiquilines de ese humilde pueblo y seguramente tendrán para contarlo a las próximas generaciones. Cosas chicas para el mundo, pero grandes para esos estudiantes.

SOCIEDAD

Avanza el proceso de ingreso a la Policía: 115 postulantes superaron las pruebas

En el auditorio municipal se llevó a cabo la prueba teórica para el ingreso a la Policía. Tras una jornada extensa, 115 aspirantes pasaron a la siguiente etapa del concurso, que incluye controles médicos y evaluaciones psicológicas.

Una jornada de exigencia académica

La semana pasada se desarrolló la prueba cultural, dividida en dos instancias. En primer lugar, se realizó un dictado de veinte palabras con dificultades gramaticales, cuya corrección inmediata fue eliminatoria. Quienes lograron superarlo, pasaron a la segunda fase, que consistió en un cuestionario de veinte preguntas de opción múltiple sobre temas de historia, geografía y la red hidrográfica del Uruguay.

La jornada comenzó a las ocho de la mañana y se extendió hasta las cuatro y media de la tarde. De los 180 postulantes habilitados, seis no se presentaron y finalmente fueron 115 los que aprobaron ambas pruebas.

Próximos pasos: controles médicos y psicológicos

Lady Fuques, confirmó que los aspirantes que superaron esta etapa, esta semana estaran realizando la revisión médica y odontológica a cargo de profesionales del CAS de Sanidad Policial. Una vez completada, se publicará la lista de quienes continúan en carrera.

Posteriormente, los candidatos deberán enfrentar una evaluación psicológica grupal y, en algunos casos, entrevistas individuales. Tras esa etapa, se llevará a cabo la entrevista final ante el tribunal de selección, encargado de valorar las aptitudes de cada postulante.

Solo 19 vacantes disponibles

El proceso culminará con la publicación de la lista de prelación general, de donde surgirán los nuevos ingresos a la institución policial. En esta oportunidad, se cubrirán únicamente 19 vacantes, lo que aumenta la competencia entre los postulantes que avanzan en el concurso.

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "CAMEJO FUQUES, EDGARDO - SUCESIÓN" IUE 2-69790/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s EDGARDO MAXIMILIANO CAMEJO FUQUES, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 02 de septiembre de 2025
Firmado electónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Acturario
Publicación: 08/09/2025 al 19/09/2025

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día cuatro de setiembre de dos mil veinticinco a las 16:05 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

CAMILA MAGDALENA GARCIA DA ROSA PEREZ, cédula de identidad 52388480, nacido/a en Ur uguay, de nacionalidad uruguaya, de veinticinco años de edad, de estado civil soltera, de profesión Docente, domiciliado en 18 de Mayo 94, Artigas, Artigas.

ISAAC ALVEZ SANTANA, cédula de identidad 50934382, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de veinticuatro años de edad, de estado civil soltero, de profesión Jornalero, domiciliado en 18 de Mayo 94, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:
MARÍA del ROSARIO SIMÓN BUSTO
OFICIAL DE ESTADO CIVIL
Publicación: 09/09/2025 al 11/09/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "FERREIRA FONSECA, NAHIR - SUCESIÓN" IUE 2-75149/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NAHIR FERREIRA FONSECA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 02 de septiembre de 2025
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Actuario
Publicación: 10/09/2025 al 23/09/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: " PEREZ GARCIA, CELIAR - SUCESIÓN" IUE 2-42558/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CELIAR PEREZ GARCÍA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 03 de junio de 2025
Firmado electónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Actuario
Publicación: 09/09/2025 al 22/09/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "SARÁCHEGA BESSIO, MANUEL - SUCESIÓN" IUE 2-65955/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MANUEL JOSE SARACHEGA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 18 de agosto de 2025
Firmado electónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Actuario
Publicación: 09/09 al 22/09/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1° Turno, dictada en autos: "BASTOS PEREIRA, DENIS SUCESIÓN" IUE 2-79926/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s DENIS OMAR BASTOS PEREIRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 09 de septiembre de 2025
Firmado electrónicamente por:
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ
Publicación: 11/09/2025 al 24/09/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos caratulados: "CAPO FAGUNDEZ, SANDRA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-75133/2025, se ha solicitado la RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO de: SANDRA JANET CAPO FAGUNDEZ, inscripta el día 04/04/1973, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PRIMERA SECCION del Departamento de Artigas, Acta N° 270, en el sentido que: DONDE DICE: "..QUE ES HIJA LEGÍTIMA DEL DECLARANTE Y DE IRONDINA FAGUNDEZ..." DEBE DECIR POR SER LO CORRECTO "QUE ES HIJA LEGITIMA DEL DECLARANTE Y DE IRONDINA FERNÁNDEZ..." por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Artigas, 02 de septiembre de 2025
Firmado electónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Publicación: 11/09/2025 al 24/09/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, dictada en autos: "PAROLI, RAMON JAVIERc/ ROBALEZ FONSECA, MARIA CRISTINA DISOLUCIÓN y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL.-" IUE 2-50565/2025, se hace saber que se ha d cretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre RAMON JAVIER PAROLI y MARÍA CRISTINA ROBALEZ FONSECA, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Bella Unión, 25 de julio de 2025
Firmado electrónicamente por:
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ
Publicación: 11/09/2025 al 24/09/2025

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día ocho de setiembre de dos mil veinticinco a las 16:39 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

MARIA EDUARDA PAZ TRINDADE, cédula de identidad 56000589, nacidola en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de diecinueve años de edad, de estado civil soltera, de profesión Manicurista, domiciliado en Aparicio Saravia 65, Artigas, Artigas.

WASHINGTON LEONEL BRUM GÓMEZ, cédula de identidad 47251074, nacidola en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de veintinueve años de edad, de estado civil soltero, de profesión Cocinero, domiciliado en Aparicio Saravia 65, Artigas, Artigas. En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:
ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER
OFICIAL DE ESTADO CIVIL
Publicación: 11/09 al 15/09/2025

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día diez de setiembre de dos mil veinticinco a las 17:14 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

RAPHAELA SIMONE DOS SANTOS CAPILLERA, cédula de identidad 41413294, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de cuarenta y seis años de edad, de estado civil soltera, de profesión Labores, domiciliado en Misiones 185, Artigas, Artigas. SERGIO EDUARDO SIMÓN SUÁREZ, cédula de identidad 33317446, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de cincuenta años de edad, de estado civil viudo, de profesión Constructor, domiciliado en Misiones 185, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:
ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER
OFICIAL DE ESTADO CIVIL
Publicación: 11/09/2025 al 15/09/2025

SALUD

Salud mental en el centro del debate en Artigas

En el Día Mundial de Prevención del Suicidio, autoridades destacaron la importancia de sensibilizar a la comunidad y anunciaron talleres para jóvenes durante la Expo Educa

En el marco del Día Mundial de Prevención del Suicidio, la licenciada Nerysabel Guichón, referente del Ministerio de Salud Pública en el departamento, encabezó una jornada de reflexión junto a representantes de la Junta Nacional de Drogas y autoridades de la región. La instancia puso el foco en la situación actual de la salud mental en Uruguay y en las acciones que se vienen impulsando desde el Estado para enfrentar esta problemática.

Reflexión y sensibilización en una fecha clave

Guichón subrayó la relevancia de aprovechar la jornada no solo para recordar la magnitud del problema, sino también para abrir espacios de diálogo. "Hoy estamos en pleno trabajo sobre los dispositivos y diagnósticos de nuestra comunidad, pero también es una fecha para reflexionar sobre un

tema trascendental", indicó. En este sentido, anunció que el próximo 17 de septiembre, en el marco de la Expo Educa, se realizarán talleres dirigidos a jóvenes sobre salud mental y prevención del suicidio. "Será un día de reflexión y de sensibilización, sobre todo para los jóvenes, aprovechando la oportunidad que nos brinda la Expo Educa. En la mañana y en la tarde trabajaremos en el CECOE, contiguo al gimnasio municipal", explicó.

Una realidad preocupante

La licenciada remarcó que Uruguay ocupa los primeros lugares en la región en consumo per cápita de alcohol y cocaína, además de ser el país con mayor tasa de suicidios. "Estamos apostando fuerte a la sensibilización, la educación y el trabajo comunitario. En los próximos días tendremos conformado un equipo con un coordinador de salud mental a nivel ministerial y un cronograma de actividades en la comunidad", adelantó.

Falta de especialistas y desafíos regionales

Uno de los puntos críticos en Artigas y la región es la carencia de profesionales especializados en salud mental. "Sin duda, hay una dificultad en ese aspecto. Ayer mismo, en un encuentro regional de ASSE en Salto, uno de los temas principales fue justamente la redistribución y el nombramiento de especialistas para nuestra zona", indicó Guichón.

Próxima habilitación de la sala de psiquiatría

Consultada sobre la apertura de la sala de psiquiatría en el Hospital de Artigas, la licenciada aseguró que se encuentra en la etapa final de ajustes. "Estamos esperando la habilitación. Faltan algunos detalles vinculados a recursos, pero todo está pronto como para que en los próximos días se concrete", sostuvo.

Cifras que preocupan

Aunque evitó dar números concretos sobre los intentos y muertes por suicidio en Artigas, Guichón reconoció la gravedad de la situación. "Estamos muy preocupados por las cifras. Por eso salimos a trabajar ya, y a partir de la segunda quincena de septiembre tendremos un cronograma de actividades comunitarias preestablecido", afirmó.

Un compromiso colectivo

La conmemoración del Día Mundial de Prevención del Suicidio en Artigas se convirtió así en un llamado a la acción, con énfasis en la prevención, la educación y la necesidad de recursos humanos en salud mental. La expectativa está puesta en que las próximas semanas marquen un punto de partida para un trabajo más sistemático, con la juventud en el centro de las estrategias de sensibilización.

Quantum
farmacia homeopática
092 579 948
Eduardo M. Castro 393, Artigas
info@quantumhomeopatia.uy
Lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs
y de 14:30 a 18:30 hs.
Sábados de 08:00 a 12:00 hs

POLÍTICA

Uruguay se posiciona como centro regional para la industria farmacéutica

En el evento Uruguay Best Practices in Pharma Supply Chain 2025, la titular del Ministerio de Industria, Fernanda Cardona, subrayó la relevancia social, económica y de género de la industria farmacéutica en Uruguay.

"Es una industria donde casi el 50% de quienes trabajan son mujeres y muchos de los proyectos más innovadores de la región son liderados por ellas", afirmó, y destacó el papel de este grupo en un sector que "debe servir como ejemplo para multiplicar oportunidades en otras áreas productivas".

Así mismo, informó que el comercio internacional en temas farmacéuticos se ha duplicado, las exportaciones superan los 250 millones de dólares y la industria representa el 11% del producto interno bruto (PIB) industrial y alrededor del 1% del PIB general del país.

La jerarca agregó que esta articulación "es un ejemplo de cómo las colaboraciones público-privadas exitosas pueden replicarse en otras industrias".

"Salto cualitativo" en el sistema de salud

Por su parte, la ministra de Salud Pública, Cristina Lustemberg, resaltó que este tipo de encuentros "promueven el crecimiento del país y de la industria" y ratificó el compromiso del Gobierno con la creación de una agencia nacional de vigilancia sanitaria.

"Será una herramienta que nos permitirá ser reconocidos a nivel internacional, impulsar la industria nacional y mejorar la agilidad en los procesos", explicó.

Agregó que, desde la cartera se trabaja para acompasar el desarrollo de la industria a través del cuidado de los procesos y privilegiar el desarrollo del sector para lograr un "salto cualitativo" en inversión tecnológica, infraestructura y recursos humanos, dijo.

Uruguay ofrece estabilidad social, política y económica

La directora ejecutiva de Uruguay XXI, Mariana Ferreira, en tanto, expresó el orgullo de la agencia por haber organizado nuevamente el evento junto con el Instituto Nacional de Logística (Inalog) y Uruguay Pharma Hub, que agrupa a las principales empresas del sector.

Ferreira señaló que Uruguay ofrece un sistema estable, incentivos adecuados y todas las condiciones para posicionarse como un centro (hub) específico para el sector.

COMUNICADO Nº 087/2025.-

La Intendencia departamental, a través de la Dirección de Tránsito y transporte recuerda que en las intersecciones donde existen semáforos, pero además hay cebras, el peatón solo tiene habilitado el cruce cuando la luz verde del semáforo se lo indica. En estos casos, que son zonas de gran afluencia de público y tránsito de vehículos, la función de la cebra es señalar el área más segura por donde deben cruzar los peatones, pero la habilitación para hacerlo es siempre la luz verde del semáforo.

Horóscopo

Aries
Deberástomarlasriendasdetuvida, al menos en la jornada de hoy, o te arrepentirásporloquedejaráspasar. Muestra coraje.

Tauro
Durante este día te sientes especialmente joven y despierto, con una intensa necesidad de actuar, de moverte y de desplazarte.

Géminis
Deberásanalizarlasventajasydesventajasquetendrásalembarcarteneste proyecto a futuro. No es aconsejable tomar decisiones rápidas.

Cáncer
Corres el riesgo de caer en el caos. Tendrás mucha energía física, pero cuídate de exigirle a tu cuerpo más de lo necesario.

Leo
Puede haber más de un problema ajeno que necesite de tu buen ánimo. No pierdas tiempo y haz lo que se debe hacer.

Virgo
Estarás sin tiempo ni ganas para divertirte. Tantas responsabilidades alterarán tu eterno buen humor. No te dejes avasallar.

Libra
No tendrás ganas de quedarte encerrado entre las paredes de tu casa y cualquier ocasión será buena para no respetar tus empeños.

Escorpio
Deberás ser muy certero en las decisiones que tomes hoy. No habrá margen alguno para cometer errores o tener dudas.

Sagitario
Aparecerán dificultades para actuar con independencia, la colaboración con los demás puede proporcionarte buenos resultados.

Capricornio
Tu exceso de optimismo acabará cansando a más de uno. Contarás con críticas bastante duras a tus actos irreflexivos.

Acuario
Se potenciará la capacidad de libre albedrío, tanto para escapar de posibles malas influencias como para tomar tus decisiones.

Piscis
La mayoría de los inconvenientes que se te están presentando lo harán quetus defensas se encuentren bajas. Enfermedad en puerta.

UNI 3 – Taller de Creación Literaria.

POR: PROF. CELESTE PAIVA

En busca del estilo

El trabajo de expresión conforma lo que entendemos por estilo, y tiene el efecto de accionar el esfuerzo imaginativo. Su ejecución revela la técnica del estilo que consiste en una invención de palabras, una tensión que procura caldear el pensamiento, obligándolo a entregarse en un relieve elocuente, o en una imagen sorpresiva, tal vez, con intención persuasiva. Con la búsqueda de la forma y elección de la estructura, nos acercamos a los géneros literarios, que se atienen a leyes generales de aplicación circunstancial.

La narración literaria busca entretener, recrear, evitando la fatiga. Trata de preservar la unidad de impresión y de salvaguardar la gradación del interés. Las creaciones originales, no dependen solo del arte de escribir, sino también de las fuentes de inspiración y coordinación.

Aquí les comparto dos relatos del taller de Creación literaria, que se desarrollan en dos estilos muy diferentes.

El regreso

Miriam Pintos

Por el camino algo se acercaba.

Primero...polvo. Después comienzan a divisar el vehículo, lo que llamó la atención
de los parroquianos que se encontraban en el boliche.

-¿Quién será? -dijo uno.

-No sé, che, yo no conozco esa camioneta, de este pago no será.

Los pocos pobladores del pequeño paraje San Antonio, lo habían olvidado, cuando de pronto apareció. El conductor se detuvo frente al almacén, se bajó de la camioneta, se acomodó la ropa, y miró hacia el viejo rancho, tantas veces recordado.

Era alto, de complexión fuerte, tez cobriza y ojos negros de mirada profunda.

Vestía con sencillez, vaqueros, camisa oscura y una campera de cuero, algo gastada. Al quitarse la boina, dejó al descubierto su cabello negro y rizado.

Lentamente se acercó y saludó a los allí reunidos, con un apretón de manos.

En ese lugar había transcurrido su infancia, era un niño muy particular. Sus travesuras muchas veces eran motivo de quejas de los vecinos. En la escuela, en cambio, se destacaba, por su buen comportamiento, con lo que lograba el cariño de las maestras. Era atento, respetuoso y muy colaborador.

Vivía en un ranchito, a orillas del arroyo, con su madre y dos hermanitos. El padre, se decía, salió un día a buscar trabajo y nunca más se supo de él. La madre los mantenía lavando ropa ajena y de vez en cuando hacía alguna suplencia de cocinera en estancias cercanas. Al terminar el ciclo escolar se fue a la ciudad, para estudiar. Un tío lo cobijó en su casa y nunca más regresó a su pueblo.

Al principio la madre lo extrañaba, pero poco a poco se fue acostumbrando. Esporádicamente tenía noticias y se conformaba porque pensaba que él estaba bien. En el pueblo no lo vieron más y lo olvidaron.

Observando a su alrededor pensó: "Todo igual...los mismos ranchos, algunas pocas casas de ladrillo, las calles de piedra y lodo."

Se acercó y entró al almacén. El joven que estaba detrás del mostrador le preguntó:

-Qué se le ofrece?

-Este comercio era de don Zacarías, si mal no recuerdo.

-Es verdad, yo soy su nieto. El viejo hace tiempo nos dejó.

-¿Nieto? Sos hijo de...

-Ismael -le contestó el joven- ¿Lo conoce?

-Cómo no, fuimos muy amigos. Y él ¿está por aquí?

- No, el trabaja en la estancia de don Nicolás, viene fin de semana.

Los hombres, que estaban escuchando la conversación se fueron acercando. Uno más audaz preguntó:

-¿Y usted quién es? ¿Cuál es su gracia?

-Yo soy Juan Fernández, nacido y criado acá.

Se acerca otro y le palmea el hombro.

-Pero sos Juancito ¿el hijo de doña Chola?

-Sí, el mismo.

-Pero gurí, como te iba a conocer si eras muy chico cuando te fuiste de aquí.

-Sí, yo lo conocí enseguida, don Luis, pero esperaba que Ud me reconociera. A los otros señores, no los conozco.

-Sí, ellos vinieron a vivir aquí después que te habías ido. Pero contame gurí: ¿cómo te ha ido por esos mundos?

-Bueno, no me puedo quejar. No fue fácil la vida en la ciudad. Empecé a estudiar pero Ud sabe cómo es. Los parientes al principio te apoyan, pero después te das cuenta que sos una carga. Entonces dejé de estudiar y comencé a trabajar.

No me fue mal, hoy tengo un buen pasar... una familia.

-¿Y qué hacés por estos pagos?

-Saudades don Luis! Voy de viaje hacia el sur y al pasar por el callejón que conduce hasta aquí me dieron ganas de reencontrarme con mi pasado, aunque mi madre ya no está, ni mis hermanos que se fueron a otros pagos.

- De la muchachada de tu época ya no queda nadie, algunos se fueron pal' pueblo y otros andan por las estancias. ¿Te acordás de Jaime, mi hijo?

- Cómo no, don Luis, si fuimos grandes amigos.

- Se fue para Montevideo, ingresó en el Cuartel y se quedó por allá.

Sintió pena al no reencontrar a sus amigos de la niñez para rememorar tiempos idos.

Compró algunos víveres, se despidió y se marchó con cierta melancolía.

Iba observando el paisaje, personas sentadas a la sombra de los árboles como si no les importara la vida y la dejaran pasar sin un proyecto de futuro.

Todo igual pensó, el progreso no ha llegado aquí. Sólo el viejo rancho de la escuela había cambiado. Ahora era más amplia, más moderna, pero con pocos alumnos, pues la mayoría de las familias habían emigrado a la ciudad.

Y de pronto su estado de ánimo cambió. Se sintió feliz de haber salido aquel lejano día que marcó para siempre su destino, haciendo de él un hombre fuerte, trabajador y con deseos de progresar.

La montaña

Graciela da Rosa

Alejandro, es un joven de unos treinta años, ojos claros de mirada intensa, rostro angular y nariz recta, piel morena ligeramente aceitunada, con brazos y piernas fuertes y musculosas debido a su pasión por el senderismo y el montañismo. Siempre lleva puesto un collar de cuero con un pequeño colgante en forma de águila, es un amuleto que lo protege y simboliza su amor por la libertad y la aventura. Es entusiasta y decidido, siempre dispuesto a enfrentar nuevos desafíos, le gusta tomar sus propias decisiones sin depender de nadie.

Ese día se encontraba en uno de los parques de la Patagonia chilena, era otoño, atardecía, nubes oscuras se reflejaban en el lago creando un ambiente sombrío y melancólico. El viento frio y fuerte hizo que Alejandro sujetara su gorra y cerrara su campera. El parque estaba casi desierto, solo se veían unos pocos excursionistas que se apresuraban a encontrar un lugar para acampar antes de que llegara la noche.

Luego el silencio se hizo profundo, solo se escuchaba el sonido del viento y el murmullo del lago. A lo lejos podía ver la montaña majestuosa y silenciosa como si lo estuviera observando. Alejandro siempre ha amado este lugar, lo considera su santuario, ahí escapa de la rutina y se conecta con su pasión. Pero los recuerdos hacen que invada la nostalgia, como si algo hubiera cambiado y el lugar ya no fuera el mismo que conocía.

Revive la última vez que escaló la montaña con su hermano, a quien siempre acompañaba, sin contrariarlo jamás, fue un momento increíble. Después, un accidente fatal le quitó la vida. Desde entonces, Alejandro no ha podido disfrutar de la montaña como antes, la memoria de su hermano lo golpea con fuerza, se siente abrumado porque ese lugar, ahora le recuerda su pérdida y su dolor. Se queda allí inmóvil, con la mirada perdida mientras el sol se esconde detrás de la montaña, y la oscuridad empieza a caer sobre el paisaje.